

Cómo crear una empresa en Carolina del Norte Checklist

1. Forma tu negocio. \Box	
1.1.	Revisa las opciones de formación de Carolina del Norte. \Box
	Existen cuatro tipos principales de entidades empresariales en Carolina del Norte.
	Elige la que mejor se adapte a tu negocio.
1.2.	Nombra a tu negocio. \square
	Comprueba la disponibilidad del nombre elegido y, si está disponible, presenta un
	Certificado de Nombre Comercial.
1.3.	Obtén un Número de Identificación de Empresa. □
	Solicita un número de identificación de empresa en el sitio web del IRS.
2. Registra a tu negocio en Carolina del Norte. \square	
2.1.	Registra a tu empresa unipersonal o sociedad colectiva. \Box
	Presenta un Certificado de Nombre Comercial Asumido en el Registro de
	Escrituras de tu condado.
2.2.	Registra a tu corporación, sociedad limitada o LLC. \square
	Registra a tu empresa en la oficina de la Secretaría de Estado de Carolina del Norte.
2.3.	Obtén los permisos y licencias necesarios. \square
	Busca en la base de datos de licencias comerciales y profesionales información
	sobre las licencias, permisos, certificaciones o licencias profesionales que
	necesitarás.
0 5	
	egistra a tu negocio para el pago de impuestos.
3.1.	Regístrate para pagar impuestos estatales. \square

	Registrate para todos tus impuestos en un solo lugar en el sitio web del
	Departamento de Hacienda de Carolina del Norte.
3.2.	Inscribe los bienes personales de tu empresa en la lista de impuestos sobre bienes
	inmuebles del condado. \square
	Visita el sitio web del Gabinete Laboral para obtener más información sobre la
	compensación de los trabajadores y las tarifasRegistra los bienes personales de tu
	empresa en la oficina del asesor fiscal de tu condado.
3.3.	Inscríbete en el impuesto de desempleo. \square
	Puedes registrarte en la página web del Departamento de Hacienda de Carolina del
	Norte.
3.4.	Inscríbete en el impuesto sobre franquicia y renta. \Box
	Puedes registrarte en la página web del Departamento de Hacienda de Carolina del
	Norte.
4. Co	ontrata empleados y decláralos al Estado. 🗆
4.1.	Informa sobre todos los empleados recién contratados y recontratados. \Box
	Todos los empleados recién contratados y recontratados, así como los empleados
	que hayan sido despedidos, deben notificarse al Directorio de nuevas
	contrataciones de Carolina del Norte.
4.2.	Regístrate para la retención del impuesto sobre la renta de los empleados. \Box
	Puedes registrarte en la página web del Departamento de Hacienda de Carolina del
	Norte.
4.3.	Obtén indemnización laboral y seguro de desempleo. \square
	La Comisión Industrial de Carolina del Norte gestiona el seguro de compensación
	de los trabajadores mientras que la División de Seguridad en el Empleo se encarga
	del seguro de desempleo.
4.4.	Coloca carteles obligatorios en tu establecimiento. \square
	Todos los carteles obligatorios pueden descargarse gratuitamente del sitio web del
	Departamento del Trabajo.